

## INDICE DEL NUMERO 169=170

Páginas

### ESTUDIOS

|   |     |
|---|-----|
| JUAN BENEYTO: <i>La configuración del mando político</i> .....  | 7   |
| JESÚS VALDÉS Y MENÉNDEZ VALDÉS: <i>El juego de los principios de igualdad y autoridad en las relaciones de la Administración Pública con los administrados</i> .....  | 17  |
| RODRIGO FERNÁNDEZ CARVAJAL: <i>La potestad normativa de las Leyes Fundamentales de España</i> .....   | 63  |
| MIGUEL HERRERO DE MIÑÓN: <i>Autoctonia constitucional y poder constituyente</i> (Con referencia a algunos casos recientes en la historia de la descolonización) ..... | 79  |
| JOSEPH S. ROUCEK: <i>Las implicaciones de la expansión naval soviética en el Mediterráneo</i> .....   | 123 |
| JOSÉ MARÍA BOQUERA OLIVER: <i>El valor jurídico de las leyes ordinarias</i> .....   | 137 |

### NOTAS

|  |     |
|--|-----|
| MANUEL DE ARANEGUI: <i>El régimen parlamentario en Polonia</i> ..... | 163 |
| HORIA STAMATU: <i>Némesis y libertad</i> .....                       | 173 |

### MUNDO HISPANICO

|   |     |
|---|-----|
| JOSÉ M. PAREDES GROSSO: <i>La Administración social en cuatro Constituciones hispanoamericanas</i> (Colombia. México. Uruguay. Chile) ..... | 179 |
| PEDRO J. FRÍAS: <i>Gobierno, sociedad e Iglesia en América latina: Hechos y documentos</i> .....  | 193 |
| ERNESTO GIMÉNEZ CABALLERO: <i>Asunción, capital de América</i> .....  | 209 |

### CRONICAS

|   |     |
|---|-----|
| LUIS GÓMEZ DE ARANDA: <i>La 57 Conferencia General de la Unión Interparlamentaria</i> ..... | 219 |
|---|-----|

### SECCION BIBLIOGRAFICA

#### RECENSIONES:

|  |     |
|--|-----|
| <i>Un pensador para un pueblo</i> , de ADOLFO MUÑOZ ALONSO, por J. M. <sup>a</sup> Nin de Cardona .....                  | 231 |
| <i>Les désillusions du progrès. Essai sur la dialectique de la modernité</i> , de RAYMOND ARON, por M. Alonso Olea ..... | 235 |
| <i>Maquiavelo y la pasión del Poder</i> , de GEORGE USCATESCU, por José María Nin de Cardona .....                       | 239 |
| <i>Language and mind</i> , de NOAM CHOMSKY, por Luis V. Aracil .....   | 246 |
| <i>Teoría crítica de la sociedad</i> , de GIAN ENRICO RUSCONI, por Antonio Ezequiel González Díaz-Llanos .....           | 254 |

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| NOTICIAS DE LIBROS ..... | 257 |
|--------------------------|-----|

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| REVISTA DE REVISTAS ..... | 311 |
|---------------------------|-----|

## COLABORAN EN ESTE NUMERO

MANUEL DE ARANEGUI Y COLL. Doctor Ingeniero Industrial. Ha sido Concejal del Ayuntamiento de Vitoria, Presidente de la Diputación Foral de Alava y Ex-Procurador en Cortes en representación familiar por dicha provincia. Vicepresidente y Tesorero del Grupo Español Unión Interparlamentaria, y ha sido Presidente de la Comisión de Cultura de Unión Interparlamentaria y Miembro del Comité Ejecutivo de dicha Unión. Miembro del Instituto de Genealogía y Heráldica «Luis de Salazar y Castro», de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País y del Instituto de Cultura Hispánica.

JUAN BENEYTO. Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas. Es Catedrático numerario de Universidad, titular de Historia del Derecho. Ha explicado también Historia de las ideas sociales y políticas, de la Administración y del Trabajo. Autor de una *Historia de las ideas políticas*, de una *Historia de la Administración española*, una *Historia social de España* y numerosos estudios sobre Historia y Política, así como de los libros *El nuevo Estado español*, *El Partido* y *Genio y figura del Movimiento*. Miembro del Instituto desde su fundación, es miembro también de la Asociación Española de Ciencia Política, y Vicepresidente de la Asociación Francisco Suárez.

JOSÉ MARÍA BOQUERA OLIVER. Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Valladolid. Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas. Miembro del Instituto de Estudios Políticos. Director de la *Revista de Estudios de la Vida Local*. Autor de varios libros y artículos sobre materias jurídico-administrativas.

RODRIGO FERNÁNDEZ-CARVAJAL. Catedrático de Derecho Político en la Universidad de Murcia desde 1958 y antiguo colaborador del Instituto de Estudios Políticos. Es autor del libro *La Constitución española* (Madrid 1969), y de diversos trabajos de teoría política e historia de las ideas, principalmente referidos al siglo XIX español.

PEDRO J. FRÍAS. Doctor en Derecho y en Ciencias Sociales. Miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Profesor de Derecho Público, Provincial y Municipal de la Universidad Nacional Argentina y de la Universidad Católica de Córdoba, y Vicedirector del Instituto de Derecho Político Constitucional y Administrativo. Ha sido Embajador en Bélgica y enviado extraordinario en Luxemburgo, así como Embajador ante la Santa Sede. Tiene publicadas varias obras

sobre materia jurídica y social y ha dado numerosas conferencias en la Argentina y en otros países.

ERNESTO GIMÉNEZ CABALLERO. Doctor en Letras, Licenciado en Filosofía y Licenciado en Derecho. Catedrático de Instituto. Ha sido encargado de varios cursos en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Consejero de Educación Nacional. Miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ha sido Miembro de la Comisión de Educación en las Cortes Españolas del Comité Nacional de la Unesco. Agregado Cultural en Paraguay y Brasil, y es, actualmente, Embajador en Paraguay. Ha publicado varias obras sobre Lengua y Literatura hispánicas, así como otras políticas y literarias.

LUIS GÓMEZ DE ARANDA. Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas. Magistrado del Tribunal Central de Trabajo. Miembro del Instituto de Estudios Políticos. Premio Nacional de Literatura para obras doctrinales. Procurador en Cortes desde 1955, es Vicesecretario General del Grupo Español de la Unión Interparlamentaria y Miembro del Consejo de la U. I.

MIGUEL HERRERO DE MIÑÓN. Ha cursado estudios en las Universidades de Madrid y Lovaina, Oxford, Luxemburgo y Ginebra. Doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras. Letrado del Consejo de Estado, y es autor de diversos trabajos sobre Derecho Constitucional Comparado.

JOSÉ MANUEL PAREDES GROSSO. Doctor en Derecho. Técnico de la Administración Civil del Estado. Profesor y Jefe de Cursos de la Escuela Nacional de Administración Pública, así como Secretario General del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación. Es autor de varios libros sobre la educación y sobre materias relativas a funcionarios.

JOSEPH S. ROUCEK. Es Doctor en Filosofía y Profesor de Sociología y de Ciencias Políticas en la Universidad de Bridgeport (Connecticut). Ha escrito numerosas obras y colabora en varias revistas de su especialidad.

HORIA STAMATU. Ha cursado estudios de Filosofía y Filología románica en Bucarest. Es colaborador de varias revistas y periódicos, tanto extranjeras como españolas.

JESÚS VALDÉS Y MENÉNDEZ VALDÉS. Doctor en Derecho. Académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación, diplomado en Genealogía y Heráldica y en Estudios cooperativos. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y autor de la *Acción honorífica en un Estado de Derecho*.

*Ha cesado como Director de la REVISTA y como Director del Instituto de Estudios Políticos el ilustre profesor don Jesús Fueyo Alvarez, tras siete años de constante y fructífera labor científica. Sin embargo, no podemos despedirlo, pues no sólo sigue estando con nosotros como Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto, sino que, además, esperamos seguir contando entre los Estudios de nuestra REVISTA con sus valiosas aportaciones a la ciencia política.*

*El nuevo Director de la REVISTA y Director del Instituto de Estudios Políticos, don Luis Legaz y Lacambra, es Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Madrid, Consejero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Consejero de Estado, Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la de Jurisprudencia y Legislación, y, entre otros cargos, Miembro del Instituto Internacional de Sociología, y ha sido Subsecretario de Educación y Ciencia y Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, además de otras elevadas funciones que ha venido desempeñando.*

*Cesa en el Consejo de Redacción don Manuel Cardenal Iracheta, del cual ha sido Miembro durante veinte años. Igualmente cesa como Miembro del Consejo de Redacción don Luis Legaz y Lacambra, por pasar al puesto de Director de esta REVISTA. En su sustitución han sido nombrados Miembros de dicho Consejo, don Agustín de Asís Garrote, Catedrático de Derecho Natural y Filosofía del Derecho de la Universidad de Valladolid y Secretario del Consejo Nacional del Movimiento, y que durante varios años desempeñó los cargos de Delegado Nacional del Profesorado y Director General de Enseñanza Media y Profesional, y don Rodrigo Fernández-Carvajal, Catedrático*

*de Derecho Político de la Universidad de Murcia y antiguo colaborador del Instituto de Estudios Políticos y de esta REVISTA.*

*Ha cesado como Secretario de la REVISTA, a petición propia, por incompatibilidad con las funciones que viene desarrollando en el Ministerio de Justicia, el eficaz y entusiasta colaborador de la misma, don José María Castán Vázquez, nuestro buen amigo, quien continúa entre nosotros por el afecto que por él sentimos y por sus colaboraciones, que esperamos seguir recibiendo en el futuro.*

*En su puesto ha sido nombrado recientemente como Secretario de la REVISTA don Miguel Angel Medina Muñoz, Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas y Económicas, Letrado del Consejo Nacional del Movimiento y Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Madrid.*

*Igualmente ha sido nombrado Secretario adjunto de la REVISTA don Emilio Serrano Villafañe, Profesor Agregado de Derecho Natural y Filosofía del Derecho de la Universidad de Madrid, Miembro de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Social y colaborador del Instituto de Estudios Políticos y de esta REVISTA.*

LA REVISTA